

DECLARA CAMINO NACIONAL
A CAMINO QUE INDICA.

SANTIAGO, 10 ABR. 1995

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS:

El FAX N° 090 de 8 de Marzo de 1995 del Sr. Director Regional de Vialidad IX Región.
El Decreto Supremo N° 556, de 1969, que establece normas para la numeración de los caminos y los Artículos 17° y 26° del Decreto M.O.P. N° 294 de 1984, que fija el texto refundido y actualizado de la Ley N° 15.840 y el DFL N° 206 de 1960.

CONSIDERANDO:

Que el título 1.1.3 del Decreto Supremo 556 de 1969, mencionado en Vistos, establece entre otros, que son Caminos Nacionales aquellos "...que unen los Aeropuertos que son escala regular de la Línea Aérea Nacional en la ciudad respectiva".
Que este es el caso del Acceso al Aeropuerto de Maquehue, en la ciudad de Temuco, capital de la Novena Región,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

28 ABR 1995

DEPART. JURIDICO	
DEPART. REGISTRO	
DEPART. CONTABILIDAD	
SUBDEP. CENTRAL	
SUBDEP. CUENTAS	
SUBDEP. C.P.Y. ENESNAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. D.P., U. y T.	
SUBDEP. MUNICIPAL	

SUBSECRETARIA DE O.O.P.P.
OFICINA DE PARTES
15. MAY 1995
TRAMITADO

DECRETO

N° 160

- DECLARASE CAMINO NACIONAL al camino de Acceso al Aeropuerto de Maquehue desde la Ruta 5 Sur, Comuna de Temuco, Provincia de Cautin, Novena Región, con una Longitud de 2,6 kms.
- ASIGNASE EL ROL N° 194 al camino identificado en el punto N° 1.

ANOTESE, TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

REFERENDACION

EF. POR S ...
PUTAC ...
NOT. POR S
PUTAC ...

DUC. DTO.

SUBDIRECCION DE DESARROLLO	
DEPARTAMENTOS:	
PLANES Y PROGRAMAS	
ESTUDIOS	
GESTION DE PAVIMENTO	
LABORATORIO	
SECRETARIA	
REGION	
Cartografía	✓

Eduardo Frei Ruiz-Tagle
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

17 MAY 1995
Ricardo Lagos Escobar
RICARDO LAGOS ESCOBAR
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

TOMADO RAZON

12 MAYO 1995

DE LA REPUBLICA